

Ajuntament de Castelló de la Plana

Coordinación Área de Bienestar Social y Dependencia

TITULO	FIRMANTES	OBJETO	FECHA APROBACIÓN	FECHA FIRMA	VIGENCIA	OBLIGADOS	IMPORTE	PERÍODO
contrato programa suscrito entre la Vicepresidencia y Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas y este Ayuntamiento, para la colaboración y coordinación interadministrativa y financiera en materia de servicios sociales en los ejercicios 2021- 2024	Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas y Ajuntament de Castelló de la Plana	Tiene por objeto concretar para el periodo 2021-2024 los términos en que se realizará la colaboración y coordinación interadministrativa y financiera en materia de servicios sociales, las características de prestación y financiación de los servicios, centros y programas que se incluyan en el mismo, así como establecer los objetivos, las actuaciones, los indicadores, los mecanismos de evaluación y la financiación de los mismos, de forma que permitan una mayor eficacia y eficiencia en la gestión de dichos servicios y programas. En particular es objeto de este contrato programa la financiación de los servicios de atención primaria básica, regulados en los artículos 15 y 18 de la Ley 3/2019, y la financiación de los servicios de atención primaria de carácter específico de competencia local, que se concreta en el servicio de infancia y adolescencia, prestado por el Equipo Específico de atención a la Infancia y Adolescencia(EEIIA).	Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 9/12/2021	13/12/2021	Desde 1/1/2021	Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas y Ajuntament de Castelló de la Plana	En el año 2021 la financiación por parte de la Generalitat Valenciana es por importe de 3.211.450 euros y la aportación del Ayuntamiento es por importe de 228.313,04 euros y para los años 2022, 2023 y 2024 la financiación de la Generalitat es por importe de 3.996.351 euros cada anualidad, condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en la referidas anualidades y la aportación del Ayuntamiento es por importe de 291.533,04 euros cada uno de los años 2022, 2023 y 2024	